

CONCLUSIONES GENERALES DEL SEMINARIO SOBRE LA FORMACIÓN INICIAL DEL PROFESORADO DE MATEMÁTICAS ANTE LA IMPLANTACIÓN DE LOS NUEVOS GRADOS EN INFANTIL, PRIMARIA Y MÁSTER DE SECUNDARIA

Castro Urdiales (Santander) 13 al 15 de Abril de 2011

Organizado por la Sociedad Española de Investigación en Educación Matemática (SEIEM) y subvencionado por el Centro Internacional de Encuentros Matemáticos en colaboración con el Proyecto Ingenio Mathematica (i-MATH), nos hemos reunido en Castro Urdiales (Santander), en el Centro Internacional de Encuentros de Encuentros Matemáticos (CIEM), un grupo de 31 profesores de 21 universidades, expertos en investigación en educación matemática y formadores de profesores de Matemáticas, al objeto de analizar las diferentes situaciones y necesidades derivadas de la implantación de los nuevos Grados de Infantil y Primaria y el Máster de Secundaria, en relación con la educación matemática.

Estamos en los inicios de la implantación de los nuevos Grados adaptados al Espacio Europeo de Educación Superior (EEES). Asumimos que la formación del profesorado es un pilar básico sobre el que fundamentar la mejora de la educación, y que el papel de los profesores constituye el eje fundamental para que cualquier movimiento de reforma tenga éxito. Por ello, entendemos que una buena formación inicial puede contribuir decisivamente a conseguir una educación de mayor calidad.

Una vez más participamos en un cambio curricular en la formación inicial del profesorado que, a priori, estimamos de manera positiva. La reforma reporta aspectos novedosos e interesantes como el aumento a cuatro años de la formación de los Grados de Infantil y Primaria, lo que debería suponer una mayor y mejor consideración de la formación en educación matemática de nuestros estudiantes. Igualmente, consideramos un paso adelante la implantación del nuevo Máster de Formación del Profesorado de Secundaria.

Estas referencias evidencian la situación de cambio institucional en las titulaciones relacionadas con la formación inicial del profesorado de Matemáticas, que además se ven condicionadas por las orientaciones que emanan de los llamados “*Acuerdos de Bolonia*”.

La nueva perspectiva curricular basada en competencias, tanto en la enseñanza obligatoria como en la universidad, supone nuevas orientaciones en el proceso docente centrado en el estudiante, una reconsideración del crédito europeo o la consecución de unos resultados de aprendizaje contrastables, entre otras cuestiones. Todo esto supone así mismo un reto para adaptar las propuestas actuales a las nuevas demandas educativas y de formación del profesorado que deberá desarrollar su trabajo profesional en un nuevo marco curricular.

En los últimos años, se ha intensificado el número de publicaciones especializadas y de reuniones de los agentes implicados (profesores, investigadores y administraciones), para debatir

acerca de las competencias, contenidos, metodología, etc. que deben constituir la base de los nuevos títulos de Grado y de Máster.

No obstante, aún son escasas las propuestas específicas para la práctica docente en las aulas universitarias encargadas de desarrollar las diferentes materias contenidas en los Grados y en el Máster para Profesor de Secundaria. Esto a pesar de que la investigación en la formación del profesorado de Matemáticas ha experimentado un considerable desarrollo en nuestro país. Por ello, parece oportuno que en este nuevo marco determinemos las variables esenciales, para desarrollar en la formación de profesores de Matemáticas, que permita a los futuros docentes aprender a enseñar matemáticas, según los nuevos currículos y demandas sociales, en los niveles correspondientes.

Se constata la necesidad de continuar con la reflexión sobre la consideración del currículo en las diferentes materias adaptadas a las nuevas exigencias, propiciando unos egresados que desarrollen los nuevos currículos escolares acordes con las exigencias del siglo XXI.

A partir de las propuestas presentadas y su discusión señalamos los siguientes puntos de acuerdo:

- Es necesario plantear una nueva organización curricular para la formación inicial del Maestro, de Infantil y Primaria, a partir de tareas o situaciones didácticas que permitan la construcción del conocimiento funcional del profesor y el desarrollo de competencias profesionales.

- Las experiencias docentes actuales y los resultados de investigaciones específicas muestran que estamos en condiciones de elaborar documentos específicos que ayudarían a desarrollar un nuevo currículo en la formación del profesorado en diferentes niveles. Este es nuestro reto, nuestra responsabilidad y nuestro compromiso, y como tal nos ponemos a disposición de las diferentes instituciones y administraciones educativas para colaborar a tal fin.

- Dado que los profesores podrán desarrollar su actividad docente en las diferentes autonomías del Estado Español, parece conveniente establecer criterios homogéneos en los diferentes aspectos que afectan a la formación de profesores, tanto en aspectos curriculares como en una mayor coordinación en otros aspectos más técnicos pero que condicionan la actividad docente en los centros de formación inicial.

- Es preciso promover una mayor homogeneidad en el significado de los créditos ECTS y su relación con horas presenciales, trabajos individuales o seminarios, tutorías, evaluación, etc. A este respecto, parece conveniente reiterar la dificultad de aplicación de las nuevas propuestas con grupos que en la mayoría de los casos superan los 80 estudiantes.

- El incremento notable de tiempo dedicado a la formación de profesores de Infantil y de Primaria, debido al paso de tres a cuatro años de formación, no se ha visto reflejado en la distribución de los créditos asignados a materias del área de Didáctica de la Matemática en los Grados correspondientes. En una mayoría de universidades se han asignado únicamente los 18 créditos prescriptivos para Primaria (7,5%) y los 6 correspondientes a Infantil (2,5%); minoritariamente algunas universidades han asignado 3 ó 4 créditos más en el Grado de Primaria.

- Queremos recordar el objetivo inicial de las Menciones en los Grados de Infantil y Primaria, en el sentido de intensificar la formación de los profesores en aquellas materias que se consideran fundamentales (Lenguaje, Matemáticas, Ciencias Experimentales y Ciencias Sociales). A este respecto, consideramos importante diseñar y desarrollar menciones específicas que profundicen en la educación matemática.

- Dada la importancia del Practicum en relación con las actividades de planificación, puesta en práctica y reflexión sobre la acción docente, se considera fundamental la participación del área de Didáctica de la Matemática para que los estudiantes de los Grados de Infantil y Primaria alcancen las competencias del título, y así contribuir, significativamente, a la consecución de las competencias de esta materia.

- Valoramos muy positivamente la implantación de este máster de Formación de Profesores de Educación Secundaria en lo que se refiere a la Especialidad de Matemáticas. No obstante, observamos una variabilidad importante en la organización del máster en las diferentes comunidades autónomas y universidades. Esto se concreta en un diverso nivel de acceso de los alumnos al máster, en el diferente peso de la Didáctica de las Matemáticas dentro del plan de estudios según las universidades, la diferente consideración de los profesores de secundaria que participan como tutores en el Practicum tanto en su selección y formación como en el reconocimiento de su labor o en el nivel de exigencia establecido en el Trabajo Fin de Máster.

- Se observa que es necesaria una mayor coordinación en el desarrollo del Máster entre el módulo genérico, el específico y el Practicum tanto en lo que se refiere a la docencia como entre los profesores implicados en cada uno de dichos módulos. Se ha observado cierta escasez de tiempo de las materias específicas lo que no permite ofrecer a los alumnos soluciones a las preguntas que plantean. Igualmente, se han observado dificultades para integrar el análisis del currículum con la práctica que permita a los alumnos integrar los conocimientos adquiridos a lo largo del módulo, reflexionar sobre ellos y sobre la práctica y ser conscientes de los diferentes aspectos que conforman la práctica docente.

- Es necesario establecer unas directrices más adecuadas a la tarea que se considera debieran realizar los futuros profesores en los Trabajos Final de Grados o de Máster. A este respecto, parece conveniente valorar este trabajo, dotándole de contenidos que profesionalicen.

- Se considera conveniente la formación de equipos docentes integrados por profesores de los departamentos de Didáctica de la Matemática y profesores de Educación de Infantil, Primaria y Secundaria, para lograr que haya una auténtica y fuerte coordinación así como un proyecto de formación común.